

7 de abril de 2020

Guía sobre el COVID-19 para programas de cuidado infantil y aprendizaje temprano tras la prórroga de la orden ejecutiva de permanecer en casa emitida por el gobernador Pritzker

Continuando con los esfuerzos del estado por aplanar la curva de los nuevos casos de COVID-19 en Illinois y tras consultar cuidadosamente con expertos de Illinois y toda la nación, el 1 de abril de 2020, el gobernador Pritzker firmó la prórroga por 30 días de la declaración de desastre en el estado. Los centros de cuidado infantil autorizados a funcionar como centros de cuidado infantil de emergencia para proporcionar cuidados a los hijos de [trabajadores esenciales](#) pueden permanecer abiertos, al igual que los centros legalmente exentos de licencia, y los programas de cuidado infantil en el hogar que atienden a un máximo de seis niños; todos los otros programas de cuidado infantil que han decidido cerrar o no tienen licencia para brindar cuidado infantil de emergencia a hijos de trabajadores esenciales permanecerán cerrados hasta haberse levantado la orden de quedarse en casa.

Siempre que sea posible, los niños deben seguir quedándose en sus casas. Sin embargo, los [trabajadores esenciales](#) pueden solicitar cuidados infantiles en hogares de cuidado infantil exentos de licencia (todos los cuales operan actualmente como hogares exentos de licencia), ciertos centros de cuidado infantil exentos de licencia y centros que operan con una licencia de cuidado infantil de emergencia. Visite la página web de [Cuidado infantil de emergencia para comunidades y proveedores](#) de la Oficina de Desarrollo Infantil Temprano del Gobernador de Illinois (GOECD) para obtener información y recursos destinados a proveedores de cuidado infantil que ya ofrecen (o desean ofrecer) cuidados de emergencia a trabajadores esenciales.

Según la [Orientación complementaria para programas que permanecen abiertos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#), los programas de cuidado infantil que permanecen abiertos durante la pandemia del COVID-19 deben abordar estas consideraciones adicionales:

- Implementar [estrategias de distanciamiento social](#)
- Intensificar [las labores de limpieza y desinfección](#)
- Modificar [los procedimientos para llevar e ir a recoger a los niños](#)
- Mantener una proporción niños-personal adecuada para garantizar la seguridad.
 - Planificar con anticipación y reclutar personal con experiencia en cuidado infantil para garantizar que haya una lista de cuidadores suplentes que puedan estar disponibles si los integrantes de su personal están enfermos o se quedan en sus casas para cuidar familiares enfermos.

Si adapta su escuela o centro de servicio para que funcione como un centro de cuidado infantil de emergencia, siga la [guía de los CDC para administradores de programas de cuidado infantil y escuelas K-12](#). Asegúrese de seguir las [políticas y reglamentaciones locales y estatales sobre el otorgamiento de licencias](#) para cuidado infantil. Específicamente, todos los establecimientos deben seguir respetando las políticas estatales y locales sobre el otorgamiento de licencias salvo que se les notifique lo contrario. El

departamento de educación o el departamento de salud del estado, su ciudad o su localidad pueden también proporcionar orientación.

Subvención en bloque para la primera infancia

Conforme a la prórroga de la orden de permanecer en casa, las escuelas K-12, inclusive los programas prekínder gestionados por un distrito de escuelas públicas o una escuela no pública, harán la transición de días de caso fortuito ("Act of God Days") a días de enseñanza remota, y los días se contabilizarán como parte del año escolar. Cada distrito escolar creará e implementará un Plan para días de enseñanza remota a fin de asegurar que todos los alumnos, inclusive alumnos con discapacidades y estudiantes de inglés, reciban material de enseñanza y puedan comunicarse con sus docentes. Todo proveedor de un programa Preescolar para Todos o Expansión de Preescolar para Todos puede crear e implementar un plan de días de aprendizaje remoto para sus alumnos.

Los programas de subvención en bloque para la primera infancia, inclusive Preescolar para Todos e Iniciativa de Prevención, que han optado por proporcionar cuidado infantil de emergencia ahora han incorporado flexibilidad para usar sus fondos de subvención con el fin de atender a otros niños aparte de aquellos que típicamente se inscriben en sus programas. Los beneficiarios deben consultar con su asesor principal en Comité Estatal de Educación de Illinois (ISBE) para analizar cualquier modificación a su presupuesto que puedan necesitar.